

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

Fecha:	30 de Octubre de 2024
Nombre:	Gerson Pablo Huiliman Catrileo
RUN:	18.197.703-5
Cargo:	Gestor Territorial y Comunitario
Definición del Cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones:	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Tipo de Jornada:	<ul style="list-style-type: none"> 25 horas semanales.
Objetivo General del Programa	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	Del 01 al 30 de octubre
Cantidad de Días:	22 días
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	<ul style="list-style-type: none"> Reporte de actividades diarias Asistencia Diaria.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obtener información actualizada acerca de las causas de las trayectorias educativas interrumpidas e irregulares de los estudiantes objeto del programa. ✓ Participar de capacitaciones, individuales y grupales, que fortalezcan nuestros conocimientos y competencias para el trabajo del Programa de Reactivación Educativa. ✓ Actualizar bases de datos de centros educativos y completar información de contacto de los estudiantes objeto del programa. ✓ Contactar a apoderados de estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas y asistencias críticas y graves.

	<ul style="list-style-type: none">✓ Atender casos graves y emergentes de estudiantes que requieran la atención del programa en virtud de situaciones que afecten sus trayectorias educativas.✓ Priorizar a estudiantes que deben ser abordados por el programa.
Observaciones:	El primer contacto con los apoderados ha tenido algunas dificultades, principalmente porque un alto porcentaje de los números de contacto se encuentran con buzón de voz, sin respuesta o equivocados, por lo que luego de insistir en varias ocasiones y horarios, se dejan pendiente para visita domiciliaria o contacto en el colegio. Dentro de las entrevistas realizadas, se destaca una gran cantidad de estudiantes que lograron superar el 85% de asistencia a la fecha, por lo que solo es necesario el monitoreo a través de LIRMI.



Héctor Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Gerson Pablo Huiliman Catrileo
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco